



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**Año de la Superación del Analfabetismo”**

**10 años avanzando para ti por el camino de la Calidad”**

000-5841

10 de septiembre de 2014

Señor.

**Eusebio A. Guzmán M**  
Administrador General  
Mercadom.  
Su Despacho

Distinguido Señor Administrador.

Al saludarle cortésmente, damos respuesta a la comunicación s/n de fecha 23 de junio del presente año. en la cual somete a aprobación de este Ministerio, la escala salarial propuesta por ustedes para esa institución.

En tal virtud después de analizadas las informaciones relativas a los cargos y su complejidad. Y de conocer las circunstancias de algunas posiciones. Hemos procedido a hacer una propuesta por grupo ocupacionales. Con un rango mínimo, uno medio y uno máximo en función de lo que estamos trabajando en la Ley de Regulación Salarial del Estado Dominicano, esto le permitirá reenumerar los cargos dentro de esa amplitud sin que se viole el principio de jerarquía

En virtud de que hay algunas posiciones que ya salen de la escala propuesta. Sugerimos congelar esos salarios y reajustar aquellos que están por debajo de lo propuesto, sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional. Se despide

Atentamente,

  
**Lic. Ramón Ventura Camejo**  
Ministro de Administración Pública

DATR/fb

